

Desatiende Jalisco limpieza de río Santiago

Andrés Martínez

CORRESPONSAL

GUADALAJARA.- A casi dos años de la recomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre las medidas urgentes de limpieza que requiere el río Santiago, los pobladores siguen padeciendo olores pestilentes y problemas de salud.

De los 172 puntos en los que puso énfasis la CEDHJ, el Ejecutivo estatal canalizó sólo 40 a secretarías y municipios. El escrito, emitido el 27 de enero de 2009, dirigido tanto a autoridades estatales como municipales, se basa en que la contaminación vulnera los derechos humanos a gozar de salud y a un ambiente sano.

Los puntos de la recomendación se centraron en el saneamiento de las aguas, destinar recursos por la afectación social y revocar permisos a quienes pretendieran construir en las márgenes del río.

Hasta el momento, el único avance es la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado, pero estará operando hasta mediados de 2012.

La Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), una de las principales involucradas para atender esta problemática, apenas está por integrar una comisión para darle

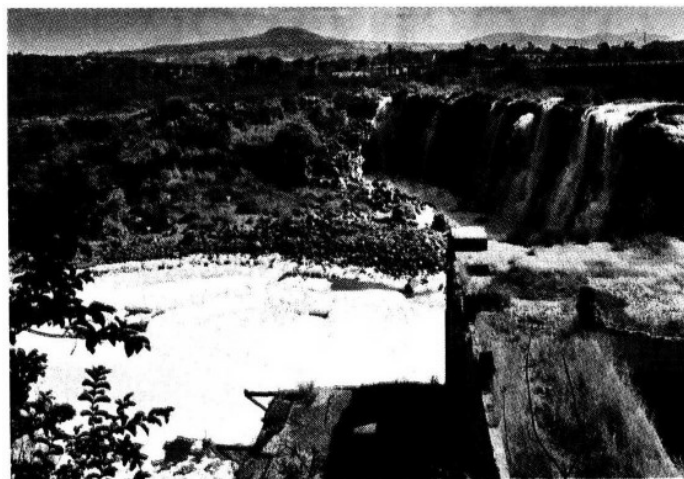
seguimiento al tema.

Mientras las autoridades toman con calma la contaminación en el afluente, los habitantes ven

que sus familias enferman.

En la Colonia Jardines del Castillo, cercana al río Santiago, los vecinos aseguran que se siguen enfermando por la contaminación.

“Aquí no ha cambiado nada y creo que el único cambio que va a haber, va a ser el que yo voy a cambiar, pero de dirección, porque la contaminación nos va a matar a todos”, señaló José María Zepeda, quien hace tres años enviudó luego de que a su esposa le detectaran un cáncer fulminante.



► La espuma pestilente sigue presente en el río Santiago.

